

***Para saber más.
Herramientas para vivir la democracia¹***

Jaume MARTÍNEZ BONAFÉ

Correspondencia

Jaume Martínez Bonafé
Dept. Didàctica i Organització
Escolar
Facultat de Filosofia i CC.
Educació
Universitat de València
c/ Blasco Ibáñez, 30
46010 València, España

Tel.: 34 96 3864593
E-mail: jaume.martinez@uv.es

Recibido: 11/04/11
Aceptado: 16/05/11

RESUMEN

En este artículo se comenta una selección de aportaciones bibliográficas clásicas y actualizadas respecto a la educación democrática, distribuyendo las referencias en tres apartados que refieren a prácticas de escuela, por un lado, a los fundamentos y epistemologías de la democracia, y al modo en que esas epistemologías han producido teorías y prácticas pedagógicas, didácticas, curriculares y de formación docente.

PALABRAS CLAVE: Educación democrática, Prácticas democráticas en el aula, Pensar la democracia en la escuela, Herramientas para vivir la democracia.

***To know more.
Tools to live democracy***

ABSTRACT

In this article is commented a selection of classic and updated bibliographical contributions with regard to the democratic education, distributing the references in three paragraphs that refers to school practices, on the one hand, to the foundations and epistemologies

-
1. Este artículo es el resultado de la exploración realizada en el marco del proyecto I+D+I financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación EDU2010-18585 “La ciudadanía en los nuevos escenarios digitales y escolares: relaciones e implicaciones en el alumnado de Educación Secundaria obligatoria (ESO)”.

of democracy, and to the way in which these epistemologies have produced pedagogic, didactic, curricular and teacher training theories and practices.

KEY WORDS: Democratic education, Democratic practices in the classroom, To think democracy in school, Tools to live democracy.

“Digo: libertad, digo: democracia, y de pronto siento que he dicho esas palabras sin haberme planteado una vez más su sentido más hondo, su mensaje más agudo, y siento también que muchos de los que las escuchan las están recibiendo a su vez como algo que amenaza convertirse en un estereotipo, en un cliché sobre el cual todo el mundo está de acuerdo porque esa es la naturaleza misma del cliché y del estereotipo: anteponer un lugar común a una vivencia, una convención a una reflexión, una piedra opaca a un pájaro vivo”.
Julio Cortázar.

Puede que la democracia sea uno de los conceptos más vapuleados y maltratados en la historia del pensamiento político. Y desde luego, sigo pensando que es uno de los conceptos menos vividos en la instituciones educativas². De la democracia hablan Sarkozy o Berlusconi para decir obscenidades, y de la democracia habla Chomsky para cuestionar las obscenidades de tan impúdicos estadistas. Con la democracia hemos formulado objetivos generales, objetivos operativos, planes transversales, conceptos, procedimientos, actitudes y valores, y ahora, competencias. Y con la democracia hemos pretendido sinónimos que realmente eran antónimos, como aquello de educación para la ciudadanía (en inglés). En fin, sirvan estas breves palabras introductorias para subrayar una cuestión que está en la base de este modesto apunte bibliográfico: el mundo se construye y se destruye, y se explica o interpreta, desde los discursos (formas de hablar que activan y se apoyan en prácticas institucionales, y prácticas institucionales que activan y modifican los lenguajes). Hay discursos diferentes que interpretan de un modo diferente determinadas prácticas institucionales y políticas en un momento histórico dado. Hay discursos diferentes sobre la democracia y hay discursos diferentes sobre la democracia y su relación con la educación, y sobre la democracia en las instituciones educativas. Y lo que aquí se muestra es una aproximación a una de esas formas discursivas. No me atrevo a darle nombre de una manera contundente, pero sí tiene relación con las miradas postestructurales, postmarxistas, postmodernas y de raíz libertaria. Como a pesar de esta restricción

2. Con el significativo título de “La democracia es un conjunto vacío” publiqué en *Cuadernos de Pedagogía* un artículo que pretendía ser la síntesis de un proyecto de investigación que problematizaba cómo se vivía la democracia en la escuela; no cómo funcionaba, sino cómo se vivía.

discursiva, la bibliografía es inmensa, lo que aquí se muestra son algunos indicios de mi particular y modesta caja de herramientas.

Distribuyo las referencias en tres apartados que refieren a prácticas de escuela, por un lado, a los fundamentos y epistemologías de la democracia, y al modo en que esas epistemologías han producido teorías y prácticas pedagógicas, didácticas, curriculares y de formación docente.

Sobre las prácticas reales, con sus aciertos y sus tropiezos

Es una formulación común entre los seminarios del profesorado señalar que la democracia no está en los libros, y que hay que hablar de lo que realmente se hace. No entraré ahora a discutir esa discutible formulación, pero si empezaré, desde el reconocimiento y el respeto a esa percepción crítica hacia un intelectualismo vacío de compromiso práctico, mostrando algunos libros en los que se pone negro sobre blanco el análisis de algunas experiencias vividas con la democracia en la escuela.

TALLER DE LOS SÁBADOS (2008) *Un elefante en la escuela. Pibes y maestros en el conurbano*. Buenos Aires, Tinta de Limón ediciones. Este libro –distribuido en España por Traficantes de Sueños– es una hermosa muestra de escritura colectiva en el que se recogen y sistematizan los apuntes de un Taller colectivo que entre el 2001 y el 2005 reúne a estudiantes, profesores, familias, militantes del barrio y de diferentes movimientos sociales, en una larga conversación devenida método de trabajo para enunciar problemas, sensaciones y escenas muy concretas, desde las que pensar y decir sobre la experiencia de una escuela –Creciendo Juntos– que pretende ser un laboratorio de una forma de lo público que desborda y se enfrenta tanto a la escuela privada –privada de mundo– como a la escuela estatal –inscrita en un mundo estático en el que ya preexiste una concepción de lo público–. Es muy interesante, en el desarrollo del libro, que es decir el desarrollo del Taller, la presencia puntual de autores que pasan por el Taller y se reúnen y dialogan con el grupo, como Paolo Virno, Jacques Rancière, Santiago López Petit, o Mart Malo, cuyos textos han servido como herramientas conceptuales para la enunciación.

La recuperación de experiencias escolares desde las que mostrar la posibilidad de la democracia en la escuela tuvo un importante apoyo en la edición del libro: APPLE, Michael W.; BEANE, James A. (2005) *Escuelas democráticas*. Madrid, Morata. En el libro se seleccionan cuatro escuelas en las que la democracia es tomada como problema y estrategia para implementar procesos de innovación, cambio y mejora de la práctica. En nuestro país ese mismo reto ha sido asumido

por diferentes colectivos docentes, y de ello da buena cuenta el esfuerzo editorial de revistas como *Kikiriki*, ya desaparecida, y *Cuadernos de Pedagogía*. En ambas se han dedicado diferentes números monográficos en los que se describe el compromiso pedagógico con la democracia como estilo de vida en la escuela.

Con una estructura muy similar al citado libro de Apple y Beane, debo destacar Rafael FEITO y Juan Ignacio LÓPEZ (eds.) (2008) *Construyendo escuelas democráticas*. Barcelona, Hipatia. En el mismo se recogen y analizan las experiencias de cuatro centros con una larga tradición de renovación pedagógica: el colegio público Trabenco (Madrid), el colegio Fernando Feliú (Sevilla), el IES Diamantino (Sevilla) y el IES Arcipreste de Hita (Guadalajara). En el primer y último capítulo los compiladores aportan las claves conceptuales y las condiciones de éxito del proyecto democrático y la sistematización de los elementos teóricos que subyacen a las experiencias mostradas. En la descripción de cada una de ellas se profundiza en el relevante papel de las familias que se implican en el proyecto, el papel de las TIC y su carácter estratégico en la conformación de redes de aprendizaje, comunicación y participación, la función estratégica de la escuela ante la exclusión social, o la participación comunitaria en el fomento de la convivencia.

Finalmente, debo destacar también el libro/carpeta MARTÍNEZ BONAFÉ, Angels (Coord.) (2002) *Vivir la democracia en la escuela. Instrumentos para intervenir en el aula y en el centro*. M.C.E.P.-Kikiriki, Sevilla. Con una edición también en catalán, publicada por Graó, esta carpeta nacida de un largo proceso de investigación de un equipo de profesores de los diferentes niveles del sistema, vinculados a los Movimientos de Renovación Pedagógica, pone sobre la mesa del claustro y la comunidad educativa situaciones concretas de la práctica, y sugiere estrategias para su lectura e intervención en clave de radicalización democrática.

Herramientas para pensar la democracia

Pensar la democracia probablemente implique pensar la complejidad de las políticas de la vida cotidiana, y probablemente, deba hacerse, como sugiere Edgar Morin, desde la reforma del pensamiento. En el contexto del capitalismo salvaje, pensar la democracia es pensar al tiempo la identidad, el territorio, la circulación de bienes y personas, la sostenibilidad y el uso de recursos naturales, la diferencia, la justicia social, los dispositivos de poder, el orden global, las religiones, y un largo etcétera que el lector o lectora puede completar. Desde esa interacción de experiencias sociales, y la hibridación conceptual que producen, me interesa destacar un par de libros. El primero, CAPELLA HERNÁNDEZ, Juan Ramón

(2005) *Los ciudadanos siervos*. Madrid, Trotta, es un contundente análisis de los límites de la democracia en el capitalismo y las transformaciones del estado y la democracia representativa en el más complejo campo de la globalización económica pero también cultural y política. El otro libro es también una mirada a la complejidad en el interior de ese sistema mundo desde la vertiente cultural e identitaria: GUTMANN, Amy (2008) *La identidad en democracia*. Buenos Aires, Katz editores. ¿Cómo responden los tres principios nucleares de cualquier propuesta democrática: igualdad ante la ley, igualdad de libertades e igualdad de oportunidades ante la compleja red de grupos identitarios con las que se tejen los mimbres de las sociedades complejas? El libro de Gutmann, lejos de interpretaciones maniqueas sobre lo bueno o lo malo de las diferencias (traducidas a estereotipos culturales, nacionales, de género, ascendencia étnica o religiosa, discapacidad, etc.) sugiere una reflexión crítica sobre esa mirada dicotómica y abre nuevas posibilidades para pensar desde el reconocimiento de la diferencia el cultivo y la defensa de las libertades democráticas.

La reforma del pensamiento va de la mano de la reinención de la política. En los trabajos de David Held (HELD, David y Anthony McGREW, *Globalización / antiglobalización*. Barcelona, Paidós, 2003; y HELD, David, “¿Hay que regular la globalización?. La reinención de la política”, en la revista *Claves de Razón Práctica*, nº 99, marzo, 2000, he encontrado una interesante reflexión sobre los nuevos modos del capitalismo mundial y la globalización de los mercados, sometiendo los principios radicales de la democracia –sostenidos por el derecho y el Estado– a sus exclusivos intereses de mercantilización total o global. Pero también, una nueva mirada sobre la política para pensar, dice Held, una “comunidad de destino entrelazada” por claves culturales y democráticas, que desborde el poder político de los estados nacionales y reconsidere las actuales instituciones y mecanismos de responsabilidad pública con las que hacer frente al poder global del capitalismo y sus efectos devastadores sobre el territorio, la justicia y los derechos humanos. En esta misma línea disidente respecto de la organización de la vida por los mercados, y sus repercusiones ya del todo incontroladas (no tenemos más que recordar la reciente catástrofe nuclear japonesa) encontramos el libro de Tony JUDT (2010) *Algo va mal*. Madrid, Taurus. Especialmente aconsejable para jóvenes, el libro analiza y cuestiona el vaciamiento moral de la cultura de la riqueza, y aboga por la introducción de una nueva ética en la vida cotidiana amasada en los valores de la democracia radical. Los derechos humanos y la democracia como guiones emancipadores se desarrolla en SANTOS, Boaventura de Sousa (2004) *La globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/ILSA. En Lipovetsky encontré una interesante mirada sobre la sociedad posmoderna, que según este autor, no tiene

ni ídolo ni tabú, ni tan sólo imagen gloriosa de sí misma, ningún proyecto histórico movilizador, estando regida por el vacío, un vacío que no comporta, sin embargo, ni tragedia ni apocalipsis –G. LIPOVETSKY (1996) *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama–. Finalmente, entre las múltiples aportaciones feministas, destaco una mirada crítica al contrato social patriarcal en Alicia MILLARES (2003) *Democracia feminista*. Madrid, Cátedra.

No me resisto a cerrar este epígrafe, que se haría interminable, sin dejar brevemente apuntadas, otras obras que circulan por mi escritorio ahora mismo. Una sigue siendo para mí un texto de referencia fundamental y constituyó el punto de partida provocador de nuestra investigación sobre cómo se vive la democracia en la escuela. Me refiero al artículo de Jesús IBÁÑEZ (1997) “¿Qué es la democracia?” en la compilación de los textos del mismo autor publicada con el título: *A Contracorriente*. Madrid: Ed. Fundamentos; en el que estudia la sociedad española desde el final de la dictadura a través de estas tres categorías analíticas: la democracia formal, la democracia representativa y la democracia real. Igualmente recomendables son las lecturas de: A. ARTETA, E. G. GUITIÁN y R. MÁIZ (eds.) (2003) *Teoría Política: poder, moral, democracia*, Madrid, Alianza Editorial; y de Paul BARRY CLARK (1999) *Ser Ciudadano*. Madrid, Sequitur ediciones.

Lejos de formulaciones simplificadoras, la aportación de Castoriadis me parece fundamental para entender la construcción de un modo de vida y de relación social en el que la democracia supone o tiene como condición una base suficiente de información y comprensión de la realidad, para poder tomar por nosotros mismos las decisiones sobre todo aquello que tiene que ver con nosotros mismos. En CASTORIADIS, Cornelius (2007) *Democracia y relativismo. Debate con el MAUSS*. Madrid, Trotta; el autor nos aporta elementos conceptuales muy oportunos para la crítica de la democracia formal y/o representativa por cuanto supone una delegación (inconsciente, sin conocimiento) del poder del demos. Igualmente interesante son sus aportaciones sobre las diferencias culturales o la tecnociencia en relación con la posibilidad real de decidir por nosotros mismos. En esta misma línea, me han sido muy nutritivos los artículos de la periodista Amy GOODMAN, sobre diferentes temáticas, todas ellas relacionadas con el problema del poder, el conocimiento y las políticas de creación autónoma de modos de vida democráticos. Yo los he consultado en el periódico digital *Rebelión* (<http://www.rebellion.org>) y en su propio espacio digital y radiofónico *Democracy Now* (<http://www.democracynow.org/es>), que circula por las ondas de algunas “radios libres” (en el caso de Valencia la escucho en Radio Clara, libre y libertaria).

Seguramente otros lectores menos olvidadizos podrán recuperar otros textos y autores. No quiero dejar de citar todavía a MOUFFE, Chantal (1999) *El retorno*

de lo político. *Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós; también TOURAINE, A. (1994) *¿Qué es la democracia?* Madrid, Edic. Temas de Hoy; y desde luego, a ARENDT, Hannah (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós/ICE/UAB. Y una buena revisión del concepto de “esfera pública” en H. Arendt la encontré en FLORES D’ARCAIS, Paolo (1996) *Hannah Arendt. Existencia y Libertad*. Madrid, Tecnos.

Pensando la democracia en la escuela

En este epígrafe la complejidad sigue siendo creciente, por cuanto se cruzan con la democracia elementos conceptuales de la ciudadanía o la participación social, con los diferentes aspectos curriculares e institucionales de la educación en todas sus formas y niveles. De nuevo recurro a la mirada sesgada desde mi particular caja de herramientas, y antes que comentar, opto por una forma de agrupamiento temático de las diferentes referencias bibliográficas, sabiendo que algunas de ellas tienen en su contenido una amplitud mayor que el epígrafe en el que se citan.

a) Referencias que tienen que ver con el problema del currículum, la cultura y la selección de contenidos y experiencias en la escuela, y las tensiones entre poder y democracia:

Antes de iniciar el listado con un criterio de ordenación alfabético, debo destacar un texto que a pesar de su relativa antigüedad, me sigue pareciendo clave para pensar el currículum desde un enfoque de la democracia radical:

SHAPIRO, S. (1990). “Educación y Democracia: estructuración de un discurso contra-hegemónico del cambio educativo”. *Revista de Educación* nº 291, enero-abril.

BEANE, J. A. (2005). *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Madrid: Morata.

CANAAN, J. E. y EPSTEIN, D. (Comps.) (1998). *Una cuestión de disciplina. Pedagogía y poder en los estudios culturales*. Barcelona: Paidós.

FRANKLIN, B. M. y JOHNSON, C. C. (2006). “Lo que enseñan las escuelas: una historia social del currículum en los Estados Unidos desde 1950”. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado* [En línea], vol. 10, nº 2, pp. 1-29. <<http://www.ugr.es/~recfpro/rev102ART1.pdf>> [27 de marzo de 2008].

GIROUX, H. (1995). “Democracia y el discurso de la diferencia cultural: hacia una política pedagógica de los límites”. *KIKIRIKI*, nº 31-32, 22-37.

PÉREZ GOMEZ, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.

b) Referencias sobre los diferentes campos institucionales de la educación, y su relación con las políticas públicas:

BATES, R. (1989). *Práctica crítica de la administración educativa*. Universitat de València.

BERNSTEIN, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata. (Interesante para pensar “los derechos pedagógicos” en democracia).

CONNELL, R. W. (1999). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.

GIROUX, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Madrid: Siglo XXI.

MARTINS, A. M. (2002). *Autonomia da escola: a (ex)tensão do tema nas politicas públicas*. Sao Paulo: Cortez editora.

MERCHÁN, F. J. (2005). *Enseñanza, examen y control. Profesores y alumnos en la clase de Historia*. Barcelona: Octaedro.

c) Referencias sobre el ideal democrático de educación y los dilemas de la democracia en las actuales formas del capitalismo global y sus traducciones educativas:

Quiero destacar en este apartado, frente al orden alfabético, un par de referencias. La primera por la argumentación, y también por el exquisito y completo tratamiento bibliográfico, es el artículo:

ROMERO MORANTE, J. y LUIS GÓMEZ, A. (2008). “El conocimiento socio-geográfico en la escuela: las tensiones inherentes a la transmisión institucionalizada de cultura y los dilemas de la educación para la democracia en este mundo globalizado”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XII, nº 270 (disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-123.htm>).

La segunda, porque es un texto básico que a modo de carta magna, debería abrir todas las sesiones de claustro de todos los centros educativos de cualquier país realmente democrático. Me refiero al libro de Amy GUTTMAN (2001) *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Madrid, Paidós Estado y Sociedad.

DELORS, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación*. Madrid: Santillana/UNESCO.

DEWEY, J. (1946). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Losada.

SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

d) Referencias sobre el profesorado, su formación y profesionalidad, y su papel de compromiso con la radicalización democrática:

FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla: Publicaciones MCEP.

GOODMAN, J. (2001). *La educación democrática en la escuela*. Sevilla: Publicaciones MCEP.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (2000). *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Miño y Dávila editores.

ZEICHNER, K. M. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid: Morata.

e) Hay una muy importante bibliografía relacionada con el tratamiento escolar y educativo de la ciudadanía. La idea de entender la institución educativa como un laboratorio del ideal democrático deseado tiene desarrollos estratégicos en campos muy diferentes.

ARNOT, M. (2009). *Coeducando para una ciudadanía en igualdad*. Madrid: Morata.

COBO BEDIA, R. (Ed.) (2008). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

ICHILOV, O. (Ed.) (1989). *Political socialization, citizenship education, and democracy*. New York: Teachers College Press.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (Coord.) (2006). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Graó.

MARTINEZ RODRIGUEZ, J.B. (1995). "Participación y negociación en el aula: aprender a decidir". KIKIRIKI, nº 31-32, 69-76.

MARTINEZ RODRIGUEZ, J.B. (2005). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.

PÉREZ SERRANO, G. (1997). *Cómo educar para la democracia*. Madrid: Editorial Popular.

**RECENSIONES
BIBLIOGRÁFICAS**

INTERNET, JÓVENES Y PARTICIPACIÓN CIVICOPOLÍTICA

Albero Andrés, Magdalena

Barcelona, Octaedro, 2010, 128 pp.

En las sociedades democráticas occidentales existe una creciente preocupación por el descenso en la participación cívica y política de sus ciudadanos y ciudadanas: son numerosos los estudios que apuntan a una desafección cívico-política de las generaciones más jóvenes y que señalan a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la versión más catastrofista, como culpables de la apatía juvenil por las cuestiones políticas o, en la versión más idealista, como panacea para recuperar esta participación de la ciudadanía más joven en la esfera pública. Sin embargo, no está tan claro ni que las nuevas generaciones sean menos participativas que los sectores más mayores de la población, ni que el uso generalizado que se supone que las y los jóvenes hacen de Internet y los nuevos medios digitales provoquen una pérdida del compromiso o un aumento en el de quienes no mostraban ningún tipo de interés hacia la actividad cívico-política previo.

Es en el intento de superación de estos determinismos que caracterizan a los jóvenes como una generación de nativos digitales apolítica que surge el proyecto CivicWeb: “Jóvenes, internet y participación cívica”, un proyecto colaborativo coordinado por el *Centre for the Study of Children, Youth and Media* del Instituto de Educación de la Universidad de Londres y financiado por el VI Programa Marco de la Comunidad Europea. Este proyecto, realizado entre 2006 y 2009, trató de analizar la posible contribución de Internet en la promoción del compromiso y la participación cívico-política de los jóvenes de entre 15 y 25 años de Eslovenia, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, Suecia, Turquía y España. Y es precisamente la parte del estudio dedicada a estos últimos, a la juventud española, la que recoge este libro de Magdalena Albero, directora de la sección española del proyecto y profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

En el libro se presentan las distintas fases seguidas en la elaboración de la investigación a través de las cuales se intenta dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Están realmente los jóvenes menos interesados o menos implicados? ¿Puede Internet ayudar a motivar a los y las jóvenes para que se comprometan política y cívicamente? ¿Es la influencia de Internet en estos efectos cívico-políticos igual para todos los jóvenes o depende de su estatus relacionado con el género, la

clase social o la religión? ¿Cómo influye la participación *online* en la *offline*?. De este modo, en un primer capítulo, “Internet como motor de cambio: los límites de la utopía” se presenta y cuestiona el supuesto potencial de Internet para comprometer a los jóvenes cívica y políticamente y se analiza una muestra de sitios web cívico-políticos dirigidos al sector juvenil de la ciudadanía en base a sus temáticas, objetivos, cuestiones técnicas, diseño, concepción de la juventud e ideología de base. En un segundo capítulo, “Internet y el llamamiento a la participación política: perderse, sobrevivir, o destacar en las redes sociales” se analizan: a) las concepciones de los y las jóvenes, de Internet como medio de comunicación social y de participación política de las que parten los responsables de los sitios web cívico-políticos; y b) la influencia que el contexto organizativo ejerce sobre las características de estos sitios web. Y finalmente, en un tercer capítulo, “Nuevas y viejas formas de participación en la esfera pública”, se recoge, a través de grupos de discusión, lo que los y las jóvenes opinan de su experiencia cívica y política *online* y *offline*; de la influencia que sus familias, contextos históricos y cultura han tenido en ella; de su concepción de la política y de los políticos; y del grado que Internet ha contribuido a su educación cívico-política. Llegados a este punto, tal vez sea oportuno señalar la confusión generalizada que en la literatura científica española ha suscitado la traducción del concepto *focus group*, y que quizás en este sentido la autora emplea el término *grupo de discusión* para referirse al mismo aunque por el diseño y análisis que se intuye en el texto quizás sería mejor caracterizar su metodología como *grupos focales*, reservando el término *grupos de discusión* para esa tradición española de Ibáñez, Enrique Alonso y Martín Criado que enfatiza el análisis del discurso.

A partir de esas fases del proceso de investigación expuestas la autora concluye que los jóvenes españoles sí están interesados en política, especialmente en aquella relacionada con sus intereses y entorno más próximo, siendo Internet un medio apropiado para potenciar y aumentar el compromiso cívico-político, pero sólo el de aquellos y aquellas jóvenes que ya estaban previamente interesadas en participar en la esfera pública.

Una vez presentadas las conclusiones, es preciso reconocer la pertinencia y novedad de esta obra que recoge un estudio de estas características que ya venía siendo necesario puesto que desde que el proyecto CIVED de la *International Association for the Evaluation of Educational Achievement* (1194-2002) trató de analizar los conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con la democracia y la ciudadanía que los y las estudiantes europeas de 14 años poseían, escasa había sido la iniciativa relacionada con esta línea de indagación a nivel internacional en el contexto europeo.

Además este estudio incorpora el análisis de los nuevos medios digitales, medios de incuestionable influencia en nuestra sociedad actual que, independientemente del debate entre tecnófilos y tecnófobos, tienen un impacto sobre el compromiso y la participación cívico-política de los y las jóvenes (o al menos de alguno de ellos). Un análisis muy necesario que hasta el momento de realización de este proyecto sólo contaba con referentes norteamericanos como la investigación de Montgomery “Youth as e-citizens” realizada en el *Center for Social Media* o el proyecto “Engaged youth: civic learning online” del *Center for Communication and Civic Engagement*, desarrollado en el mismo periodo de tiempo que CivicWeb. Radicando la importancia de un estudio de estas características a nivel europeo en el hecho de que los presupuestos de partida y el contexto histórico y sociocultural norteamericanos son diferentes, y sin duda ejercen una influencia diferente en la forma de ver y entender la política y la ciudadanía.

Finalmente, ha de mencionarse que, sin restar mérito a este proyecto, más investigaciones que continúen esta línea de trabajo son necesarias para extender este análisis a la web 2.0 y al emergente uso de las redes sociales virtuales, interactividad aún no tan extendida en el momento de realización del proyecto documentado en el libro.

ELISA HERNÁNDEZ MERAYO

Becaria del programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación y Ciencia (AP2009-2243).

COMUNICACIÓN Y PODER

Castells, Manuel

Madrid, Alianza Editorial, 2009, 680 pp.

La obra *Comunicación y Poder* de Manuel Castells, catedrático de Sociología y de Urbanismo en la Universidad de California en Berkeley, constituye un análisis de posibles vías de cambio social abiertas por los nuevos medios de comunicación actuales, especialmente Internet y los dispositivos móviles, y del papel que éstos juegan en la reconstitución de las relaciones de poder sociales. A través de esta obra trata de preguntarse qué grado de poder tenemos realmente la ciudadanía participando de estas redes y de este nuevo sistema comunicativo para ejercer influencia, para cambiar las cosas, para hacernos escuchar o ver, ante los que

tienen el poder de hacer que las cosas pasen (gobiernos, corporaciones, tomadores de decisión). Porque “donde hay poder hay contrapoder, donde hay dominación hay resistencia”.

En una sociedad sacudida por las revueltas árabes, donde las redes sociales virtuales han jugado un papel destacado, esta obra nos aporta una reflexión extensa sobre las relaciones entre la comunicación y el poder. Si para Castells es en los medios de comunicación de masas donde se construye el poder, llegar al fondo de las relaciones de poder es llegar al fondo de los fundamentos de la sociedad. Si no conocemos las formas de poder en la sociedad red, afirma Castells, no podremos neutralizar el ejercicio injusto de dicho poder; y si no sabemos exactamente quiénes tienen el poder y dónde encontrarlos, no podremos desafiar su oculta, pero decisiva dominación.

Castells ya había presentando su modelo teórico sobre la sociedad actual en *La sociedad red: una visión global*, de 2004, pero el libro *Comunicación y Poder* le sirve para afianzar y sistematizar su cuadro conceptual e incluir en él análisis de las fuentes del poder en la actualidad. Para Castells la sociedad actual es comparable a la red y analizable en sus términos. El poder se asienta en la capacidad de crear, configurar y alimentar redes comunicativas –porque, además de mediante la violencia, el poder se ejerce también mediante el dominio de la comunicación y de la mente. Desde este punto de partida, Castells consolida la metáfora de las redes informáticas –cuyo modelo decisivo es Internet– para proponer un sistema conceptual en el que la red se convierte en una metáfora inclusiva de todos los conceptos necesarios para explicar el funcionamiento de la sociedad actual.

La obra está dividida en cinco capítulos. El primer capítulo analiza el poder en la sociedad red. En él se pregunta dónde radica el poder de la sociedad red global y analiza los protocolos de comunicación que constituyen el poder de la red. Aunque reconoce que las fuentes de poder social (violencia y discurso, coacción y persuasión, dominación política y enmarcado cultural) no han cambiado fundamentalmente, constata que el terreno en el que operan las relaciones de poder sí ha cambiado, construyéndose primordialmente alrededor de la articulación entre lo global y lo local y organizándose en redes.

El segundo capítulo, centrado en la comunicación en la era digital, analiza la nueva forma de comunicación interactiva que ha surgido con el advenimiento de Internet, caracterizada por la capacidad para enviar mensajes de muchos a muchos. A esta nueva forma histórica de comunicación la llama “autocomunicación de masas”. Y aunque una parte importante de esta forma de autocomunicación de masas se parece más al “autismo electrónico”, sin embargo, valora que del

ingenio de jóvenes usuarios, reconvertidos en productores, han surgido formas revolucionarias de autocomunicación de masas donde la comunicación ya no se basa en compartir una cultura, sino en la cultura de compartir.

El tercer capítulo nos adentra en la política de las creencias y el poder de la conquista de las mentes. Para Castells, en la sociedad red la actual batalla de las imágenes y los marcos mentales, origen de la lucha por las mentes y las almas, se dirime en las redes de comunicación multimedia. Sólo quienes consiguen transmitir sus mensajes a la ciudadanía tienen la posibilidad de influir en sus decisiones, de forma que les lleve a posiciones de poder en el estado y/o a mantener su control en las instituciones políticas. Los medios, por tanto, ya no son el cuarto poder, son mucho más importantes: son el espacio donde se crea el poder, el espacio en el que se deciden las relaciones de poder.

El cuarto capítulo describe de forma cáustica la crisis de la política del espectáculo, agarrada por la “banalización de la corrupción”, que cuestiona el modelo de democracia y la legitimidad de la propia política, causa de la actual desafección hacia las instituciones políticas. No obstante, reconoce que en muchos casos esa crisis de legitimidad conduce a un incremento de la movilización política. La ciudadanía, recelosa de las instituciones políticas pero empeñada en afirmar sus derechos, busca la forma de movilizarse en sus propios términos, dentro y fuera del sistema político.

De ahí surge el último capítulo destinado a plantear cómo reprogramar las redes de comunicación para generar movimientos sociales y una política insurgente que movilice la resistencia “recableando” las mentes y generando la posibilidad de cambiar el mundo. Porque el proceso de cambio social precisa de la reprogramación de las redes de comunicación en cuanto a sus códigos culturales y los valores e intereses sociales y políticos implícitos que transmiten.

Si sentimos o pensamos de forma distinta, actuaremos de forma diferente, y terminaremos cambiando la forma que funciona la sociedad, bien subvirtiendo el orden existente, bien alcanzando un nuevo contrato social que reconozca las nuevas relaciones de poder. Cuanto más grande sea la autonomía de los sujetos comunicadores respecto a los controladores de los nodos de comunicación sociales, mayores serán las oportunidades para introducir mensajes que cuestionan los valores dominantes y los intereses en las redes de comunicación. Por eso el nacimiento de la autocomunicación de masas proporciona nuevas oportunidades de cambio social. De ahí que considere que los movimientos sociales más decisivos de nuestra época sean precisamente aquellos cuyo objetivo es conservar la libertad en Internet, tanto respecto a los gobiernos como a las empresas, labrando un

espacio de autonomía para la comunicación que constituyen los cimientos de un nuevo espacio público de la era de información. La liberación de los ciberactivistas será obra de los ciberactivistas mismos... Ya lo dijo alguien, ¿no?

Este libro, sin duda, constituye una buena cartografía de los procesos sociales relacionados con la construcción de redes de comunicación y de poder en la sociedad actual. Analiza tanto los movimientos de dominación como las posibles resistencias y alternativas que se pueden dar desde la asociación libre de individuos o desde los movimientos sociales organizados. Y apuesta por embarcarnos en la batalla más vieja de la historia, la de seguir liberando nuestras mentes, en sentido gramsciano. Porque los mecanismos de hegemonía cultural que las clases dominantes logran ejercer a través del control de los medios de comunicación no es que hayan desaparecido, sino que han entrado en la nueva etapa en la sociedad red. ¿Puede alguien creer que la revolución vendrá a partir de estas herramientas tecnológicas, de las comunidades que se arman a través de ellas? Siendo Twitter y Facebook empresas, ¿qué clase de revolución permitirían?

ENRIQUE JAVIER DÍEZ GUTIÉRREZ

DIGITALE JUGENDKULTUREN

Hugger, K. U. (ed.)

Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2010

Publicado por la importante *Editorial para las Ciencias Sociales* de Alemania, el libro de título *Culturas juveniles digitales* es el resultado del trabajo conjunto de diecinueve investigadoras e investigadores alemanes de los ámbitos de las Ciencias Sociales y de las Ciencias de la Educación. El editor de esta obra, K. U. Hugger, es catedrático de *Pedagogía y Didáctica de las Nuevas Tecnologías* en la Universidad de Colonia.

El trabajo que aquí consideramos intenta responder a la pregunta sobre cómo las culturas juveniles hacen uso de las numerosas posibilidades que el ordenador, Internet o incluso el teléfono móvil les ofrecen hoy en día. También se aborda la cuestión sobre cómo se definen y estructuran las culturas juveniles digitales, examinándose en qué medida la juventud se acerca a los medios digitales de una forma igualitaria; o dicho de otro modo, si existe o no una “generación cibernética”

propiamente dicha. En este sentido, el libro se esfuerza a lo largo de sus diferentes capítulos en mostrar la heterogeneidad, así como las particularidades que definen las culturas juveniles vinculadas a los medios digitales. La intención de los autores no es pues la de perfilar una imagen única asociada a una generación de jóvenes, sino más bien mostrar cómo las culturas juveniles se desestructuran, pluralizan y diferencian entre sí al entrar en contacto con las nuevas tecnologías.

El libro está dividido en dos partes bien diferenciadas. La primera presenta un contenido fundamentalmente teórico con la intención de reflexionar sobre el punto de confluencia entre nuevas tecnologías y culturas juveniles, mientras que la segunda parte de la obra recoge ejemplos concretos de lo considerado en la primera.

Así, esta publicación comienza con una reflexión sobre los motivos por los que culturas juveniles, por un lado, y medios digitales, por otro, se cruzan entre sí; en particular, en el ámbito de las redes sociales. A continuación se muestra cómo existen diferencias entre las comunidades juveniles en el uso de las tecnologías y qué significado tiene esto en la identidad personal de esos mismos jóvenes. Las estructuras de poder y desigualdades sociales se estudian analizando cómo acceden las culturas juveniles a Internet y qué uso hacen de la red. Otro capítulo de esta primera parte del libro arroja luz sobre los grupos de iguales desde un punto de vista histórico y muestra cómo la tendencia a la *deslocalización* comenzó en el pasado y ha continuado hasta desembocar en las manifestaciones más evidentes en el seno de las culturas virtuales que vemos hoy en día en “la red de redes”. En un siguiente capítulo se debate sobre el potencial que presentan las culturas juveniles digitales por lo que a la orientación y a la formación de los jóvenes se refiere, tomando para ello como ejemplos ciertos portales de intercambio de fotos y vídeos, así como algunas redes sociales de moda y sin olvidar las “comunidades intraétnicas” que agrupan a jóvenes inmigrantes en Alemania, en especial a la importante comunidad turca residente en este país.

La segunda parte del libro comienza con la presentación del fenómeno estético-musical *Visual Kei*, como ejemplo de “movida juvenil” generada casi exclusivamente gracias a las posibilidades que ofrece la *web 2.0*. En los siguientes dos capítulos, y en relación a los juegos por ordenador, se explica el significado de los *avatares* en la formación de la identidad de los jóvenes, mientras que otro apartado atiende a cuestiones de género, mostrando estudios cualitativos que tienen que ver con las chicas adolescentes y su participación en la red. El libro concluye con un capítulo consagrado al uso de los teléfonos móviles por parte de los jóvenes, atendiendo a los diferentes estratos sociales y a sus respectivos estilos de vida.

Como podemos comprobar, el trabajo de Hugger y cols. nos informa sobre un amplio abanico de aspectos relacionados con las culturas juveniles digitales, incluyendo capítulos tanto de índole teórico como práctico. La publicación se esfuerza por dejar claro la necesidad de tratar a las culturas juveniles digitales de forma diferenciada; esto es, sin caer en el error de englobar cualquier manifestación bajo etiquetas como “generación cibernética” o “nativos digitales”, puesto que la realidad es bien distinta, tal y como se muestra en el libro y como advierte ya en la misma introducción el profesor K. U. Hugger. En suma, nos encontramos ante una publicación muy recomendable para toda aquella persona interesada en conocer los diversos modos en los que se manifiestan las culturas juveniles digitales en la práctica.

JOSÉ A. RODRÍGUEZ-QUILES

UN CUARTO PROPIO CONECTADO. (CIBER)ESPACIO Y (AUTO)GESTIÓN DEL YO

Zafra, Remedios

Madrid, Ediciones Fórcola, 2010, 196 pp.

La lectura del libro de la ciberactivista Remedios Zafra nos introduce en un asunto verdaderamente crucial en nuestras sociedades actuales: la relación que mantenemos con la Red. Relación que hace de la pantalla de nuestros ordenadores algo más que un simple encuentro físico, pues el ciberespacio supone, como la misma autora nos dice, ventanas para ver el mundo, espejos en los que adoptar modelos o patrones de imitación/adaptación, pizarras desde las que construir(nos), panópticos que condicionan y limitan nuestras capacidades de pensar/estar en el mundo, e incluso portátiles con los que convertir la experiencia de la Red en un elemento flexible, capaz de entrar y salir de ella en cualquier momento del día o de la noche, en la calle o en el trabajo, en el salón de la casa o en nuestra habitación conectada.

Para desarrollar este trabajo, Zafra usa de forma no academicista referencias teóricas que van desde el análisis de la cultura contemporánea, el estudio sobre Internet, pasando por la incorporación de teorías políticas sobre el sujeto, la economía de los espacios privados, el tema de la construcción identitaria y, finalmente, la observación crítica de los espacios de intimidad. Por tanto, usando una narrativa que pretende interpelar al lector-internauta, la autora nos muestra

que la experiencia de la Red nos hace cambiar, sobre todo, nuestra propia identidad, nuestro Yo más íntimo, en un tránsito en el que se entrelazan escritura, economía, política y cultura.

Es evidente que Zafra valora de forma positiva las posibilidades del ciberespacio, sobre todo en lo referente a las nuevas opciones que se abren para el sujeto. Con cierta influencia de las posiciones libertarias, se habla del ojo-Red como forma de autogestionar nuestros momentos de privacidad/visibilidad, de ajustar nuestros límites morales tanto en cuanto en la red priman los espacios compartidos, las interacciones virtuales donde somos puestos a prueba, todo ello dentro del marco de una construcción subjetiva que, en palabras de la autora, permite poner en crisis los sistemas jerarquizados de comunicación. Asistimos, por tanto, a la génesis de nuevas formas de colectividad, de horizontalidad y colaboración social en los que se erige como nuevo tópico social la figura del “nómada posmoderno”, viajero intercultural que porta consigo los códigos de la movilidad y la fluidez, las formas híbridas de la subjetividad.

Al mismo tiempo, la lectura de *Un cuarto propio conectado*, aboga por una potencial ruptura ontológica, capaz de deshacer nuestros viejos cuartos, en un paradigma ligado a la conexión y a lo relacional como patrón de cambio y de progreso, celebrando la potencialidad del aislamiento, eso sí, no devenido en autismo, pues nuestras habitaciones conectadas quizás amplíen las posibilidades de relación, de autonomía y optimización de tiempos y energías, también de vidas paralelas. De todas formas, Zafra se hace eco en partes de su trabajo, de la crítica que se hace desde la economía política de la comunicación al uso que ha hecho el sistema capitalista de nuestras interacciones virtuales, donde nuestros movimientos y velocidades de conexión (material) operan como ejes vertebradores de un sistema que pretende garantizar el gasto y el consumo.

Este libro, sin duda, es una muy buena oportunidad para no perder la pista respecto a nuestros propios itinerarios virtuales, nuestras circulaciones y construcciones por y desde el ciberespacio. La Red nos ofrece nuevas posiciones desde las que percibir las cosas del mundo, formas alternativas de hablar o de reactivar nuestros recuerdos, incluso modelos de referencia, un ecosistema en definitiva en el que trabajo y descanso o vidas públicas y privadas desdibujan sus límites, un espacio, como dice Zafra, en el que nosotras y nosotros, en nuestras cuartos conectados, vivimos la vida material... como una ventana más.

EDUARDO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

LA JUSTICIA CURRICULAR. EL CABALLO DE TROYA DE LA CULTURA ESCOLAR

Torres Santomé, Jurjo

Madrid, Morata, 2001, 312 pp.

“Para todas aquellas personas que mantienen y refuerzan su compromiso con el empoderamiento de los colectivos sociales más desfavorecidos depositando la esperanza en la construcción de un mundo más justo”.

El último libro de Jurjo Torres Santomé nos da un toque de atención a todos los que nos ocupamos y preocupamos por la educación desde el primer momento en que leemos su título. *La justicia curricular, el caballo de Troya de la cultura escolar*, nos invita a pensar que como educadores debemos tener esperanza en que es posible hacer frente a los modos de funcionamiento oscurantistas de las políticas neoliberales. Para ello, tenemos que comprometernos con los principios pedagógicos inspiradores en las corrientes crítico-radicales, capaces de romper los muros levantados por las ideologías dominantes y dejar que entre la justicia curricular en las escuelas.

Igualdad, coraje moral, humildad, tolerancia, confianza, responsabilidad, sinceridad, solidaridad, son los principios éticos que conforman nuestro particular caballo de Troya y nos compromete en la construcción de una ciudadanía abierta, culta, crítica y comprometida, capaz de analizar la realidad, tomar decisiones y buscar alternativas.

Para poder alcanzar ese objetivo, en el Capítulo Primero, *Siglo XXI: Revoluciones del presente y conocimientos necesarios para entender y participar en la sociedad*, Jurjo nos hace una amplia y detallada descripción de los cambios acontecidos en estos últimos tiempos y nos invita a mirar críticamente la realidad social, política, cultural, económica y educativa a través de las “12 Revoluciones en nuestro tiempo”:

1. *La Revolución de las Tecnologías de la Información* que nos obliga a repensar los contenidos del curriculum, los modos de trabajar los espacios, la forma de organizar los tiempos escolares.
2. *La Revolución en las comunicaciones*, facilitando la creación de un nuevo tipo de conocimiento más democrático al poner en contacto a personas de orígenes, culturas, edades, niveles de formación diferentes, pero que comparten intereses comunes.
3. *La Revolución científica* que exige educar asumiendo riesgos y nos reta a tomar decisiones y a responder

ante lo inesperado. Una sociedad plural exige el diálogo entre el saber científico y humanista y los saberes populares y no occidentales.

4. *Las Revoluciones en la estructura de las poblaciones de las Naciones y los Estados* genera una mayor deslocalización de los individuos al romper sus vínculos con la comunidad a la que pertenecen, al tiempo que legitima la segregación poblacional con la agrupación de determinados colectivos sociales en barrios-guetto. 5. *Revolución en las relaciones sociales* en las que cada vez más las personas nos hemos acostumbrado a resolver los problemas de forma individualista, obstaculizando, o en el mejor de los casos, silenciando las reivindicaciones de los derechos de los colectivos sociales minoritarios. Ante esta realidad, la tarea educadora debe incidir en compaginar los derechos individuales y los colectivos para permitirnos disfrutar de las posibilidades que nos ofrece un mundo donde la diversidad se convierte en norma. 6. *Revoluciones económicas* fruto de las dinámicas de la globalización neoliberal que nos conducen a una nueva clasificación de las personas según sea su movilidad por el mundo. Así, el autor nos habla de “los cosmopolitas” con altos niveles educativos y culturales que viven, trabajan y se relacionan moviéndose constantemente por el mundo; los “provincianos” con miedo y dificultades para desplazarse y trabajar en otros lugares, por su bajo nivel educativo, cultural y sus dificultades con los idiomas. Finalmente, los “vagabundos” que se ven “forzados” a abandonar su país y viven, mayoritariamente, en la clandestinidad.

7. *Revoluciones ecologistas* que exigen el diseño e implementación de políticas económicas, financieras, científicas, culturales, sociales y educativas, conducentes a frenar la degradación del planeta. Se trata de ejercitar una “inteligencia ecológica” que nos ayude a vivir de un modo sostenible. 8. *Revoluciones políticas* que implican nuevas estructuras supranacionales. La globalización rompe las identidades políticas nacionales y su vinculación a un territorio determinado. Los ciudadanos se sienten desorientados en un mundo de múltiples y cambiantes identidades. Ante esta realidad pueden responder de dos formas: a) buscando la seguridad al precio que sea; b) cuestionando las políticas de desregulación neoliberal que impiden buscar alternativas al mundo presente.

9. *Revoluciones estéticas* que rompen con el monopolio de las producciones artísticas dominantes. Según el autor, el arte debe ser contemplado también como un espacio de reivindicación de todas las expresiones artísticas que han sido silenciadas y etiquetadas por ser producidas por personas pertenecientes a colectivos sociales minoritarios. 10. *Revolución en los valores* donde la ausencia de compromiso comunitario se llena con relaciones efímeras y la estética del consumo, claramente insuficientes para aquellas personas que buscan que el siglo XXI sea

el siglo de la justicia social y la solidaridad global. Educar en la comprensión, tolerancia, solidaridad, es una exigencia ética que debe estar presente en la formación y actualización del profesorado. 11. *Revoluciones en las relaciones laborales y en el tiempo de ocio* que rompan con los estereotipos sociales del uso y disfrute del tiempo libre que hacen las personas según el sexo, nivel educativo, edad. 12. *Revoluciones educativas* que nos permitan formar personas autónomas, capaces de elaborar juicios razonados y razonables, personas dispuestas a dialogar y cooperar en la resolución de problemas y la búsqueda de alternativas encaminadas a la construcción de un mundo mejor.

Algo menos extensos, son los siguientes tres capítulos que conforman esta obra. En el Capítulo II, *La finalidad de los contenidos escolares. Intervenciones curriculares inadecuadas*, Jurjo nos recuerda la importancia de analizar críticamente la lectura del mundo que se transmite en los libros de texto, advirtiéndonos de los nueve tipos de sesgos que podemos encontrar en el análisis de la información que recogen: segregación, exclusión, desconexión, tergiversación, naturalización, estrategia “ni ni”, psicologización, paternalismo e infantilización de la realidad.

El Capítulo III, *Los centros escolares y las familias en las sociedades democráticas*, hace especial hincapié en la necesidad de coordinar los esfuerzos de todas las instancias educadoras de la sociedad, especialmente, familias y centros educativos, y nos explica bajo los cuatro modelos de participación: *burocrático, tutelar, consumista y cívico*, cómo se ha ido entendiendo y practicando esa corresponsabilidad educativa.

Finalmente, en el Capítulo IV, *Instituciones escolares en el marco de las sociedades educadoras: la necesidad de estructuras flexibles y de vertebración entre actividades escolares y extraescolares*, se pone en cuestionamiento la exclusividad de la escuela como el único lugar en el que es posible aprender. El autor analiza la necesidad de abrir las puertas de los centros escolares a otras instituciones culturales y sociales de la comunidad, no sólo por el enriquecimiento formativo que de ello se deriva, sino también porque vincular los centros escolares con otras instituciones formativas contribuye a reforzar la idea de que los centros escolares no son propiedad del profesorado, ni de las familias, sino de la comunidad de la cual y para la cual se aprende.

BEGOÑA RUMBO ARCAS

AUTORES

Rocío Anguita Martínez es profesora del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación de Valladolid. Es miembro de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid. Ha participado en la organización de numerosas actividades e investigaciones I+D y es miembro del grupo de investigación GSIC-EMIC. Entre sus líneas de investigación actuales se encuentran las TICs y el género, las mujeres en los sistemas educativos, la innovación en docencia universitaria y metodología cualitativa de investigación.

Rosa Cobo es profesora titular de Sociología del Género en la Universidad de A Coruña. Ha sido fundadora y primera directora del Seminario Interdisciplinar de Estudios Feministas de la misma universidad entre los años 2000-2003. Asimismo, ha dirigido el Máster sobre Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de A Coruña desde el año 2005 hasta el año 2008. Ha sido miembro de la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMYC) del Ministerio de Educación y Ciencia entre los años 2006-2008. Ha publicado libros y artículos y ha impartido conferencias y cursos en España y América Latina. Acaba de publicar un nuevo libro: *¿Hacia una nueva política sexual? Las mujeres ante la reacción patriarcal* (2011).

Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor titular de la Universidad de León. Doctor en Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía. Diplomado en Trabajo Social y Educación Social. Especialista en organización educativa, actualmente desarrolla su labor docente e investigadora en el campo de la educación intercultural, el género y la política educativa. Autor de diversas publicaciones entre las cuales se puede destacar: “Educando la memoria de las jóvenes generaciones: el olvido escolar de la II República y de la barbarie franquista”. En Lomas, Carlos (Coord.) (2011) *Lecciones contra el olvido* (pp. 225-258). Barcelona: Octaedro; “Decrecimiento y educación”. En Taibo, Carlos (Dir.) (2010) *Decrecimientos* (pp. 109-135). Madrid: Catarata; *Globalización y Educación Crítica* (2009), Bogotá (Colombia); *Unidades Didácticas para la Recuperación de la Memoria Histórica* (2009). Ministerio de la Presidencia; *Investigación desde la práctica. Guía didáctica para el análisis de los videojuegos* (2008). Canarias: Instituto Canario de la Mujer; *La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación* (2007). Barcelona.

Eduardo Fernández Rodríguez es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Oviedo. Profesor de la Universidad de Valladolid, ha participado, además, en el proyecto de alfabetización nacional “Yo sí puedo”, llevado a cabo por la organización Barrios de Pie en Argentina. Actualmente desarrolla su labor docente en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Valladolid. Su campo de interés se centra en la formación de formadores, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la didáctica universitaria y el psicoanálisis aplicado a la educación.

Teresa García Gómez es Doctora en Pedagogía, profesora de la Universidad de Almería. Ha participado en distintos proyectos, tanto nacionales como internacionales, siendo en su mayoría Proyectos I+D, entre los que cabe destacar: “Análisis de la participación del alumnado en el desarrollo del currículum”, “La mujer en la dirección de los centros escolares: estudio de las barreras que dificultan el acceso a la dirección y análisis

cuantitativo de los procesos implicados en la puesta en práctica de las políticas de gestión y liderazgo escolar”, y “Juventud e internet: escenarios socioeducativos y de ocio de la sociedad de la información”. Sus líneas de investigación son: coeducación, relaciones de poder, educación y género, alternativas pedagógicas y educación democrática.

Elisa Hernández Merayo es Maestra en Educación Infantil, licenciada en Psicopedagogía y estudiante de doctorado (becaria FPU AP2009-2243) en el programa de Ciencias Sociales Aplicadas, continuación del Máster en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social. La línea de trabajo de la tesis es “*La ciudadanía en los nuevos escenarios digitales y escolares: relaciones e implicaciones en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)*”, siendo desarrollada en el marco del proyecto I+D, titulado de igual manera, del grupo HUM 267 de la Universidad de Granada.

Saville Kushner es catedrático de la Facultad de Educación de la Universidad del Oeste de Inglaterra (Reino Unido). Sus principales intereses son la democracia y los derechos de la infancia, para lo cual ha contribuido a desarrollar métodos de investigación y evaluación democráticos basados en el estudio del contexto. Entre 2005 y 2007 trabajó para la ONU como asesor regional de evaluación de los programas de la UNICEF para América Latina y el Caribe. En castellano tiene publicado su libro *Evaluación personalizada* en la editorial Morata (2003).

Jaume Martínez Bonafé es Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación y profesor titular en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia. Fundador y destacado militante de los Movimientos de Renovación Pedagógica. Ha impartido cursos, seminarios y conferencias en diversas universidades españolas y de Latinoamérica, figurando en diferentes programas de “doctorado de calidad”. Ha publicado diversos artículos y libros sobre el desarrollo curricular, la formación del profesorado, la innovación educativa, y las políticas de control sobre el currículum y el trabajo docente. Tiene publicados capítulos en diversas publicaciones colectivas y es miembro del consejo de redacción de diferentes revistas de educación españolas y extranjeras, en las que colabora habitualmente. Es miembro fundador del Instituto Paulo Freire de España. Ha representado a los Movimientos de Renovación Pedagógica en el Primer Foro Mundial de Educación celebrado en Porto Alegre –Brasil–. Actualmente está dirigiendo investigaciones sobre las políticas de control a través del material curricular, y sobre las relaciones entre conocimiento y poder en el discurso de la formación del profesorado.

Juan Bautista Martínez Rodríguez es catedrático de universidad en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Profesor de currículum, ha impartido cursos de posgrado en las universidades Metropolitana de Ciencias de la Educación (Chile), Río Cuarto (Argentina), Universidad Autónoma de Yucatán (México), Universidad de Kazán (Rusia) y en las de Cádiz y A Coruña (España). Su área de investigación es la educación para la ciudadanía (sobre lo que ha escrito un libro, *Educación para la ciudadanía*, y diferentes artículos), la evaluación como práctica política y ética, y la participación del alumnado, temas divulgados en diferentes publicaciones.

Elvira Molina Fernández es Maestra del CEIP León Solá de Melilla. Investigadora de la Universidad de Granada. Doctoranda de la Universidad de Granada, Máster en Gestión Democrática e Innovación Educativa, Licenciada en Psicopedagogía y Maestra en Audición y Lenguaje. Posee el Premio Nacional de Acción Magistral 2010 y sus líneas de investigación son: los organizadores visuales y las TIC e Infancia en riesgo y comunicación.

Almudena Ocaña Fernández es profesora contratada doctora del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada. Sus intereses investigadores están centrados en el ámbito de la investigación biográfico-narrativa, la formación del profesorado y la democratización de las relaciones didácticas. Cuenta con diversas publicaciones y ha participado en diferentes proyectos I+D y coordinado varios proyectos de innovación docente. Ha realizado diversas estancias en universidades extranjeras entre las que destacan la desarrollada en la University of West of England y en la University of Illinois. Actualmente forma parte del grupo de investigación Investigación Curricular y Formación del Profesorado (ICUFOP).

María Luisa Reyes López es profesora colaboradora del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada. Es miembro del grupo de investigación ICUFOP, Investigación Curricular y Formación del Profesorado, en el que ha participado en diversos proyectos I+D y ha coordinado la fase cualitativa de la Evaluación de Programas del Instituto Andaluz de la Mujer. Sus intereses investigadores están centrados en la generación de discursos a través del grupo de discusión, la formación del profesorado y la democratización de las relaciones didácticas. Cuenta con diversas publicaciones en dichos campos de investigación.

José A. Rodríguez-Quiles y García es Primer Doctor Europeo en Historia y Ciencias de la Música. Se desempeñó como investigador de la Fundación Alexander von Humboldt (Alemania) de 2003 a 2005 y en la actualidad miembro asesor de la misma. Miembro del Consejo de Dirección de la Europäische Arbeitsgemeinschaft Schulmusik (2001-2005) y coordinador nacional para España en la misma organización hasta hoy. Imparte clases de Educación Musical en la Universidad de Granada y en diversos másters nacionales (Fundación Barenboim-Said / Universidad Internacional de Andalucía) e internacionales (Universität Potsdam, Universität der Künste Berlin). Miembro de la red multinacional "meNet" (Network for Communication and Knowledge Management in the Field of Music Education). Ha realizado trabajos de investigación en educación musical comparada, curriculum y performatividad.

José Luis Villena Higuera es profesor doctor del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, ha impartido docencia de grado y doctorado en diferentes países y participa en varios proyectos de investigación internacionales en el espacio ALCUE. Es delegado del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo en Melilla. Son sus líneas de investigación el interaprendizaje y construcción colaborativa del conocimiento; estrategias didácticas y las TIC con proyección y conciencia social.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA “REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO, CONTINUACIÓN DE LA ANTIGUA REVISTA DE ESCUELAS NORMALES”

1) Normativa general

La *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales (RIFOP)*, que publica tres números al año (Abril, Agosto y Diciembre), es el órgano oficial de expresión de la ASOCIACION UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (AUFOP), entidad científico-profesional, de carácter no lucrativo, que nació en el contexto de los “Seminarios Estatales para la Reforma de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado”, hoy Facultades universitarias. Sus socios son personas físicas o instituciones relacionadas con la formación inicial y/o permanente del profesorado. La citada revista se edita en colaboración con la Universidad de Zaragoza, de la que recibe ayuda económica, y de cuyo catálogo de publicaciones propias forma parte. Su sede social, dirigida por José Emilio Palomero Pescador (emipal@unizar.es), está localizada en la Facultad de Educación de Zaragoza, c/ San Juan Bosco, 7, E-50009 Zaragoza.

La AUFOP edita también una segunda revista, la *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, cuyos contenidos son independientes de los de la RIFOP.

Ambas revistas pueden ser consultadas en las páginas web de la AUFOP [www.aufop.org y www.aufop.com], así como en las bases de datos DIALNET, de la Universidad de la Rioja (España), y REDALyC, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La AUFOP, finalmente, es la propietaria legal de ambas revistas, que se rigen por los estatutos de la citada entidad y que dependen jurídicamente de los órganos directivos de la misma: Asamblea General, Junta Directiva y Comité Científico.

2) Normas para la confección de artículos

Cualquier persona puede enviar cuantos artículos considere oportuno, que deberán ser siempre originales y no estar publicados en ningún otro medio, debiéndose atender para ello a las normas que se detallan a continuación. En primer lugar, tales artículos deben ser sometidos, por parte de sus autores/as, y antes de ser remitidos a la Sede Social de la Revista, a una exhaustiva y minuciosa corrección de pruebas. La no adecuación de los mismos a esta norma básica, y a las que se enuncian en los apartados siguientes, constituirá un motivo suficiente para su desestimación y rechazo por parte del Consejo de Redacción. Al margen de lo anterior, en el supuesto de aquellos artículos que no hayan sido solicitados de forma expresa por la Revista, la AUFOP realizará en ellos (una vez aceptados para su publicación y antes de ser enviados a imprenta), las correcciones adicionales de pruebas que estime oportunas, corriendo por cuenta de los autores/as de los mismos los gastos que este trabajo pueda generar.

2.1) Aspectos formales

Los/as autores/as enviarán cuatro copias del trabajo original, en soporte papel, a la siguiente dirección: Facultad de Educación, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, c/ San Juan Bosco, 7, E-50009 Zaragoza. Telf./Fax +34 976 761 301. También se remitirá a esta dirección una copia en soporte informático (diskette o CD-R), en word para Mac (Microsoft Office X), o en cualquier otro programa compatible con el anterior. En cualquier caso debe quedar especificado claramente el programa utilizado.

Todos los trabajos serán presentados en soporte papel, en papel blanco formato DIN A4, escritos por una sola cara, y su extensión máxima, incluidas tablas y gráficos si los hubiere, no deberá sobrepasar de 18 páginas a dos espacios, debiéndose utilizar un tipo de letra de 12 puntos (Times, Times New Roman o similares). Por otra parte, los trabajos irán encabezados con un “título corto” y acompañados de un resumen de un máximo de 100 palabras, así como tres o cuatro palabras clave, que deben estar ajustadas al Tesoro Europeo de la Educación, al Tesoro Mundial de la Educación (UNESCO), o a las entradas del Tesoro empleado en la base de datos ERIC. El título, el resumen y las palabras clave deben presentarse en español y en inglés. En su caso, las tablas, gráficos o cuadros deberán reducirse al mínimo, y se presentarán en hojas aparte, indicando el lugar exacto donde deben ir ubicados.

Al final del trabajo se incluirá el nombre y apellidos del autor/a o autores/as, centro de trabajo y dirección de contacto, así como teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Se incluirá también un breve curriculum, de no más de seis líneas, en el que se señale el perfil académico y profesional, así como las principales líneas de investigación del autor/a o autores/as.

2.2) Sistema de referencia

La *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* adopta básicamente el sistema de normas de publicación y de citas propuesto por la APA (2001). *Publication Manual* (5th ed.).

Citas textuales: Para citar las ideas de otras personas en el texto, conviene tener en cuenta que todas las citas irán incorporadas en el texto, y no a pie de página, ni en forma de notas al final. Debe utilizarse el sistema de autor, año. Si se citan exactamente las palabras de un autor, éstas deben ir entre comillas “...” y se incluirá el número de la página. Ejemplo: “Generador de exclusión, el fracaso escolar es en muchos casos el origen de algunas formas de violencia o de extravíos individuales” (DELORS, 1996, 61).

Paráfrasis: Cuando se utilice una paráfrasis de alguna idea, debe darse el crédito del autor. Ejemplo: Delors (1996) destaca que la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes esenciales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Referencias bibliográficas: La bibliografía, llamada referencias bibliográficas en estos trabajos, es la última parte de los mismos. Seguidamente se señalan algunas normas básicas al respecto:

- Incluir en las referencias bibliográficas todos los trabajos que han sido citados realmente y SÓLO los que han sido citados.
- Organizar las citas alfabéticamente por el apellido del autor o autora. La línea primera en cada cita se sangra, mientras las otras líneas empiezan en el margen izquierdo.
- Poner en mayúscula sólo la primera letra de la primera palabra del título de un libro o artículo; o la primera letra de la primera palabra de un título, después de un dos puntos, o un punto y coma.
- Poner en mayúscula la primera letra de cada palabra en el caso de los títulos de las revistas.

En los siguientes ejemplos se deja constancia de la estructura de las citas. Prestar atención, en todo caso, al tipo de letra y a los signos de puntuación:

- **Para libros:** APELLIDOS, NOMBRE o INICIAL(es). (Año). *Título del libro*. Ciudad de publicación: Editorial.
- **Para revistas:** APELLIDOS, NOMBRE o INICIAL(es). (Año). "Título del artículo". *Título de la Revista*, volumen (número), páginas.
- **Para capítulos de libros:** APELLIDOS, NOMBRE o INICIAL(es). (Año). "Título del capítulo". En Nombre Apellidos (Editor-es), *Título del libro* (páginas). Ciudad de publicación: Editorial.
- **Libros escritos por uno o varios autores:** ZABALZA, MIGUEL ANGEL (2002). *La enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea.
- **Libros editados (recopilación de ensayos):** GAIRÍN, JOAQUÍN y ARMENGOL, CARME (Eds.) (2003). *Estrategias de formación para el cambio organizacional*. Barcelona: Praxis.
- **Capítulos contenidos en libros editados:** JARES, XEXÚS R. (2002). "El conflicto como contenido didáctico". En Martín Rodríguez Rojo (Coord.), *Didáctica general. Qué y como enseñar en la sociedad de la información* (pp. 243-270). Madrid: Biblioteca Nueva.
- **Artículos de revistas:** ORTEGA RUIZ, ROSARIO (2002). "Lo mejor y peor de las redes de iguales: Juego, conflicto y violencia". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 93-113.
- **Artículos de periódico, semanal, o similares:** MORENO GONZÁLEZ, ANTONIO

(2004). La agonía de la escuela. *El País*, 12 de abril, 23.

- **Documentos de la base de datos ERIC:** LISTON, DANIEL P. y ZEICHNER, KENNETH, M. (1988). *Critical pedagogy and teacher education* [CD-ROM]. *Paper presented at the annual meeting of American Educational Research Association*. (Documento ERIC n. ED295937).
- **Consultas en Internet:** MORAL SANTA-ELLA, CRISTINA (2001). "La investigación teórico/práctica: Estrategias de formación inicial del profesor". *Revista Electrónica Inter-universitaria de Formación del Profesorado*, 4 (2), páginas. Consultado el día de mes de año en...

2.3) Temática: Formación y empleo de profesores. Educación.

En cada número de la RIFOP se publicará una monografía cuya temática será elegida por el Consejo de Redacción, que nombrará un/a coordinador/a de la misma. Los artículos que la integren, que deberán ser todos ellos inéditos y originales, serán solicitados expresamente a autores de reconocido prestigio en las cuestiones que en ella se aborden.

Para la sección denominada «Realidad, pensamiento y formación del profesorado», se aceptarán artículos inéditos y originales, cuya temática se refiera a la formación inicial y/o permanente del profesorado de cualquier nivel (experiencias, investigaciones, planes de estudio, alternativas institucionales, etc.), así como artículos cuya temática esté relacionada con la situación del profesorado (pensamiento, salud mental, status sociolaboral y profesional, etc.).

La RIFOP mantiene una sección especial, que se activará cada vez que su Consejo de Redacción lo considere oportuno, destinada a la publicación de artículos escritos por los estudiantes de profesorado y de ciencias de la educación, bajo la dirección de alguno/a de sus profesores/as: experiencias innovadoras, investigaciones conectadas con diferentes disciplinas, reflexiones sobre su status, etc. Como en los casos anteriores, estos artículos deberán ser inéditos y originales.

Asimismo y como norma general, existirá una sección dedicada a la publicación de «Fichas-resumen de tesis doctorales» en el campo de las Ciencias de la Educación: Pedagogía, Psicología, Didácticas Especiales, Antropología, Filosofía, Sociología de la Educación y otras áreas afines. Las normas para su confección son éstas: título, autor/a y dirección personal o profesional, director/a de la tesis, Universidad y Departamento donde ha sido defendida, año en que ha sido presentada, número de páginas y de referencias bibliográficas, descriptores (máximo 12 palabras), resumen del contenido. En el mismo deberá constar: objetivos, hipótesis, diseño de la investigación, muestra, metodología utilizada en la recogida y en el tratamiento de los datos, resultados y conclusiones.

Por último, la RIFOP mantiene normalmente dos

secciones más, dedicadas a «Revista de prensa y documentación» y a «Recensiones bibliográficas».

Siempre que se estime conveniente, la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* destinará la totalidad de sus páginas al estudio monográfico de una problemática educativa emergente o de actualidad. O, también, a recoger las ponencias (que deberán ser inéditas y originales), de congresos conectados con la formación inicial y permanente del profesorado, en cuya organización participe la AUFOP. En el caso de los congresos, las comunicaciones presentadas a los mismos, que también deberán ser inéditas y originales, se publicarán, siempre que sea posible, en la revista electrónica (REIFOP). Los Comités Organizador y Científico de tales eventos se ocuparán de valorar la relevancia científica de las comunicaciones recibidas, en orden a su publicación en la REIFOP.

En lo que respecta a la versión digital de la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (REIFOP), que ha inaugurado su segunda época en 2008, la AUFOP publicará tres números de la misma cada año, en los meses de Abril, Agosto y Diciembre. Todos los artículos publicados en ella deberán ser también inéditos y originales.

2.4 Admisión y aceptación de artículos

Como ya se ha señalado anteriormente, los artículos que integran las monografías (cada una de ellas dirigida por un coordinador, nombrado a tal efecto por el Consejo de Redacción), se solicitarán de forma expresa a autores de reconocido prestigio en las cuestiones que en ellas se aborden. No obstante, para la aceptación y publicación del articulado de cada una de ellas, serán necesarios los informes favorables de: 1) El coordinador de la monografía en cuestión, 2) Dos evaluadores externos al Consejo de Redacción de la Revista y a la Junta Directiva de la AUFOP, y 3) Dos miembros del Consejo Redacción, designados a tal efecto. Para la publicación de estos artículos deberán contar con un mínimo de tres informes favorables, entre los que deben estar los emitidos por los dos evaluadores externos. Todos los informes, que serán absolutamente confidenciales, se tramitarán por el sistema de doble ciego.

En lo que se refiere a los artículos no solicitados por el Consejo de Redacción, una vez recibido un artículo en la Sede Social, será enviado a tres evaluadores externos, al Consejo de Redacción de la Revista y a la Junta Directiva de la AUFOP, para que emitan un informe sobre su relevancia científica. Los informes, que se tramitarán por el sistema de doble ciego, serán absolutamente confidenciales. En el caso de que dos de los informes solicitados sean positivos, el Consejo de Redacción decidirá en qué número de la RIFOP (revista papel) o de la REIFOP (revista electrónica) se publicará el artículo en cuestión. En todo caso, la toma final de decisiones sobre la publicación o no publicación de cualesquiera de los trabajos que se reciben en la Sede Social de la RIFOP/REIFOP, es competencia exclusiva del Consejo de Redacción, que seleccionará los artículos a publicar, de entre los informados positivamente en las condiciones ya

señaladas, según su interés y oportunidad. En caso de aceptación, se comunicará al autor/a o autores/as de cada uno de ellos el número de la RIFOP o REIFOP en que aparecerán publicados. En caso de rechazo, el Consejo de Redacción no devolverá el original, si bien comunicará, siempre que sea posible, los motivos del mismo.

2.5 Criterios de evaluación

Los criterios básicos para la evaluación de los artículos que se reciben en la RIFOP/REIFOP son los siguientes: 1) Altura intelectual, científica y/o crítica del artículo en cuestión: Investigación, ensayo, experiencia, documento, 2) Rigor metodológico del mismo, 3) Grado de coherencia interna, 4) Oportunidad, actualidad e interés de su temática, 5) Originalidad y/o novedad de su contenido, que en todo caso no debe haber sido publicado en ningún otro medio, 6) Claridad y orden a nivel expositivo, y 7) Calidad literaria y amenidad del texto.

2.6 Artículos publicados

No se abonará cantidad alguna a sus autores/as por los artículos publicados, quedando reservados para la AUFOP todos los derechos sobre los mismos. Todas las personas a las que se les sea publicado un artículo en la RIFOP (revista papel) recibirán un ejemplar gratuito del número correspondiente. Si necesitan más ejemplares, se les remitirán gratuitamente, siempre que haya existencias. Podrán solicitarlos a la siguiente dirección: Facultad de Educación, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, c/ San Juan Bosco, 7, E-50009 Zaragoza. Telf./Fax +34 976 761 301. Correo electrónico: José Emilio Palomero Pescador <emipal@unizar.es>.

2.7 Sobre la propiedad intelectual

Tal como se explicita en el apartado anterior, la Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP) es la entidad propietaria de la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (en sus versiones impresa y digital), reservándose todos los derechos sobre los artículos publicados en ellas. Cualquier reproducción de los mismos por otra revista o medio de difusión de la producción intelectual, deberá ser autorizada por la AUFOP. Por otra parte, la mera remisión de un artículo a la versión impresa y/o digital de la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado supone la aceptación de estas condiciones.

2.8 Sobre la exigencia de originalidad

Los artículos que se reciben en la Sede Social de la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (versiones impresa y digital), deberán venir acompañados de una carta en la que su autor o autores acrediten, mediante juramento o promesa: 1) Que los documentos presentados son de su autoría, 2) Que no han sido publicados por ninguna otra revista o medio de difusión de la producción intelectual, y 3) Que no están siendo considerados para su publicación en el momento actual por ninguna otra revista o medio de difusión.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CONTINUACIÓN DE LA ANTIGUA "REVISTA DE ESCUELAS NORMALES"

NOMBRE: APELLIDOS:
NIF o CIF (Número de Identificación Fiscal):

DIRECCIÓN:

CALLE/PLAZA: NÚMERO:

CIUDAD: PROVINCIA:

PAÍS: CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO: E-MAIL:

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

RUEGO ME GIREN EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL A MI CUENTA:

BANCO O CAJA DE AHORROS:

NÚMERO COMPLETO DE LA CUENTA (20 DÍGITOS):

DIRECCIÓN COMPLETA DEL BANCO (incluido el código postal):

PRECIOS PARA 2011

- Socios AUFOP (consultar el boletín de inscripción para socios en www.aufop.com).
- Suscripción normal para España e Iberoamérica: 90 € + IVA
- Suscripción Institucional para España (10 suscripciones en una): 290 € + IVA
- Suscripciones normales para el resto de los países extranjeros: 110 € + IVA
- Precio de un ejemplar suelto: 30 € + IVA

FORMA DE PAGO

- 1) Cheque nominativo a nombre de la "Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)" Enviar a: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP), Facultad de Educación, c/ San Juan Bosco, 7, E-50009 Zaragoza.
- 2) Transferencia bancaria a nombre de "Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)", a la c/c n.º 2086 0041 62 0700008676, de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Urbana 41, Zaragoza (España).

ENVIAR ESTE BOLETÍN A

Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)

Facultad de Educación • Despacho II de Psicología

San Juan Bosco, 7

E-50009 Zaragoza

(También se puede remitir por correo electrónico a: emipal@unizar.es)

FIRMADO